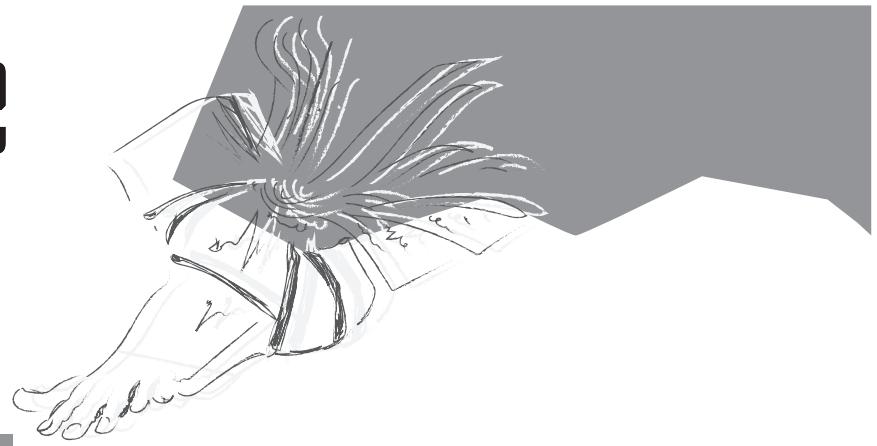


# El Correo Docente

BOLETÍN DE LA CORRIENTE NACIONAL DOCENTE CONTI-SANTORO

Año 3 nº 18 Agosto 2018 - Precio: 5 pesos

[elcorreodocente@razonyrevolucion.org.ar](mailto:elcorreodocente@razonyrevolucion.org.ar)



## Editorial: La escuela cromañón

La dinámica social no se evidencia a simple vista y a veces ciertos hechos necesitan ser desandados para entender sus causas profundas. La muerte de dos compañeros docentes (una maestra y un auxiliar) el pasado 2 de agosto en la Escuela Primaria 49 de Moreno, provincia de Buenos Aires, evidenció la decadente situación de miles de escuelas en la mayor jurisdicción educativa del país. Sin embargo, la mayoría de las explicaciones que se dieron refieren solo a una parcialidad. El hecho fue interpretado como una "tragedia" que podría haber sido mayor si se producía con los niños en la escuela. También como consecuencia del ajuste de Vidal y del FMI.

Pero veamos que comienzan a multiplicarse casos por doquier: en Melchor Romero un trabajador terminó electrocutado en una escuela cuyos "desperfectos" datan de 2005. Docentes y alumnos se intoxican con monóxido en escuelas de Vicente López, Tigre, Cañuelas, General Rodríguez, Marcos Paz y la lista continua y se extiende en el resto de las provincias. Explotan calderas y "chanclas" en escuelas de Mar del Plata, de Entre Ríos, Neuquén, Santa Cruz y Río Negro. La larga lista muestra que el deterioro de las escuelas acumula décadas: edificios viejos que no se mantienen, escuelas en zonas de riesgo ambiental (contaminación por fábricas, zonas inundables, napas contaminadas), instalaciones eléctricas colapsadas, falta de gas, de mobiliario, déficit en las paredes,

en los pisos, cloacas colapsadas, reparaciones parciales, ampliaciones ad hoc (cierre de patios para crear aulas, aulas modulares) son algunos ejemplos sin repetir ni soplar. Resulta todo un síntoma que la publicación de los datos del Censo de Infraestructura, del 2014, solo se haya publicado en un "muestreo" y aguarden eternamente su procesamiento. Que el último Censo completo sea el de 1998 habla de la magnitud del problema de eso que nadie quiere medir.

Obviamente, los oportunistas de siempre piensan en cargar las tintas sobre Vidal y su ajuste. Va de suyo que la gobernadora es responsable por el estado de las escuelas en la provincia y por las dos muertes laborales de Sandra y Rubén. Pero ella no es la única: todo el personal político, de Vidal a Cristina, pasando por Macri, Alfonsín y Menem, gestionan la degradación educativa. La infraestructura es un capítulo más. En efecto, la reiteración aquí y allá de escuelas que se convierten en un potencial Cromañón requiere otro tipo de explicación que la de las "fatalidades" y de los accidentes que se suceden como si se tratara de una maldición. Se explican más bien por la crónica falta de inversión en las escuelas argentinas, situación que ha sido además consolidada al aceptar la "para-estatalización". El argumento pro-fines que defendía que cualquier espacio puede convertirse en una escuela le hizo flaco favor a esa degradación que hoy se cobró dos víctimas. Estamos

ante un crimen social porque es la dinámica del funcionamiento de la sociedad capitalista la que privilegia (en todos los planos) la ganancia a la vida. El Estado (burgués) es guardián y garante de ese modus vivendi. Por eso no estamos frente a un "accidente" ni a una "fatalidad" sino frente al resultado del funcionamiento de esta sociedad capitalista en descomposición. La sociedad actual pone a miles de trabajadores en situaciones de riesgo permanente, generando muertes o accidentes evitables producto de las pésimas condiciones de infraestructura escolar. Todas las escuelas son un Cromañón en potencia y de no mediar un verdadero plan de infraestructura bajo control de los trabajadores, el episodio de la 49 se volverá a repetir. En realidad las escuelas argentinas son un cromañón en más de un sentido. La degradación social y escolar es permanente. La escuela se hunde reforma tras reforma, década tras década. Hoy la prensa burguesa reconoce lo que dijimos hace muchos años ya: la promoción automática garantiza la circulación de la matrícula que pasa por la escuela pero al egresar los alumnos no consiguen comprender un texto sencillo. Un horizonte embrutecedor que encuentra a la vuelta de la esquina el regreso del analfabetismo. A ellos no les importa pero a nosotros sí. La escuela-cromañón hace de la escuela un lugar sinsentido, degradado y degradante que gestiona de forma eficiente la descomposición social. Porque

desde la década del '80 para acá, la pobreza y el desempleo estructural se consolidaron en un 30% en promedio y, con ellos, la fragmentación de la escuela y su degradación para cumplir con ese destino. Este sistema social crea y sostiene escuelas pobres para pibes pobres, donde su vida y su educación no valen absolutamente nada. Vidal es la última llegada a esta fiesta decadente.

Para peor, los docentes parecemos acostumbrarnos a que estos son problemas de otros. Otros hablan de la crisis de infraestructura que se lleva nuestras vidas, hablan de los resultados y la calidad. No vaya a ser que nos acusen de meritocráticos. Otros hablan de la crisis educativa y gestionan supuestas soluciones que no son más que la profundización de un cuadro senil y, también son otros los que hacen propuestas para la implementación de la ESI, valga de ejemplo la cruzada de la Iglesia. Una vez más, es hora de tomar el problema en nuestras manos. Repetimos una vieja fórmula: si la escuela quiere salir del atolladero debe poner en cuestión el sistema social que la coloca como máquina de la reacción, de la represión y del embrutecimiento masivo. El camino es largo porque implica poner en pie otra sociedad. Si queremos construir una escuela laica y científica debemos abrazarnos a la construcción del socialismo. En ese camino tenemos mucho que pensar. Hay que recuperar a la escuela: Congreso Educativo para decidir qué escuela necesitamos.

Por Romina De Luca

## BUENOS AIRES - Hecha la (nueva) ley, hecha la trampa.

Por María Cecilia Luiso

En la provincia de Buenos Aires no nos dan respiro. Cada semana nos encontramos con un avance más en la carrera hacia la degradación educativa y la pauperización de nuestro trabajo.

El plan Fines, ya lo dijimos, fue la sala de ensayo para muchos proyectos hoy encaminados y que algunos presentan como "novedades" del neoliberalismo. Una de las características del Fines es la desregulación de las condiciones de trabajo: contratos cuatrimestrales, menor salario, más responsabilidades, sin protección del Estatuto Docente, etc.

Con este antecedente, la administración provincial presentó en el mes de junio un proyecto de Ley que intenta registrar y regular la actividad de todos los profesores y licenciados de educación física de la provincia. El proyecto establece que todos los "profesionales" deberán registrarse y quedaran bajo control de un organismo que se creará para dicho fin.

Este proyecto prepara las condiciones

para desregular y precarizar la actividad de los profesores de educación física del ámbito educativo estatal. La "profesionalización" no refiere a la preparación, capacitación y formación continua sino a la posibilidad de pasar al docente al régimen monotributista porque permite que la DGCyE contrate como profesionales independientes a los docentes y que éstos deban facturar bajo el régimen de monotributo. Vale señalar que, en la actualidad, todos los docentes que trabajan en los programas C.A.J, C.A.I, Patios Abiertos, entre otros, ya perciben sus salarios de esta manera, aun trabajando dentro de las escuelas, con alumnos y con proyectos pedagógicos. Es decir, ya se sentó precedente.

¿Qué implica esto en la realidad del docente? El obrero pierde la estabilidad laboral, la antigüedad, la jubilación dentro del régimen docente, la protección del Estatuto Docente, la cobertura de ART, la posibilidad de acceder a cargos por listado de mérito, la posibilidad de

rendir y aspirar a cargos jerárquicos, las vacaciones pagas, el aguinaldo. Como dijimos, se trata del formato Fines, que no hace más que extenderse por todo el sistema educativo.

Por eso, los docentes de la Corriente Nacional Docente llamamos a estar atentos ante estos ataques directos a nuestros derechos laborales. La degradación laboral es la manifestación en ese campo de la degradación educativa que se despliega hace décadas. Del Fines 2, a los docentes de educación física existe un mismo hilo conductor que no tardará en llegar a artísticas y al conjunto de los currículos. Por eso, hoy más que nunca tenemos que organizarnos para discutir una salida: esta sociedad nos conduce a la profundización de la degradación educativa que ahora impacta de lleno en lo laboral. El embrutecimiento que impone sobre el conjunto de la población este sistema social lleva a destruir y degradar las condiciones de trabajo de los docentes puesto que aparecen como un

pesado lastre para una educación degradada. La única salida es tomar el problema en nuestras manos. Vamos por un Congreso Educativo para discutir y decidir. Por una educación científica, laica y socialista.

El Correo Docente

AÑO 3 - Nº 18 - AGOSTO DE 2018

Editora Responsable: Romina De Luca

Diseño: María Paz López

Redacción: Salcedo 2654 (C.P.1259)

Para solicitar extensión y perfeccionamiento:  
[docentes@razonyrevolucion.org](mailto:docentes@razonyrevolucion.org)

Si querés contactarte con nosotros escribinos a:  
[elcorreodocente@razonyrevolucion.com](mailto:elcorreodocente@razonyrevolucion.com)

[facebook.com/ElCorreoDocente](http://facebook.com/ElCorreoDocente)  
[www.razonyrevolucion.org](http://www.razonyrevolucion.org)

# ENTRE RÍOS - Las mentiras del laicismo

Por Ivana López

La discusión del proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo impactó de lleno en las escuelas entrerianas. En la ciudad de Colón desde el mes mayo, las escuelas se encontraron con un fenómeno que no se esperaban: los y las adolescentes, actores inesperados de este debate, comenzaron a llegar a la institución portando orgullosos sus pañuelos verdes, abriendo el debate en los recreos y hasta en las aulas, argumentando su postura con pares y docentes, que sorprendidos no sabían cómo encarar esta temática. La marea verde invadía todo. Pero los celestes comenzaron a organizarse y en muchas escuelas alentadas por sus propios docentes y por algunos estudiantes comenzaron a prohibir el ingreso de todos los que tuvieran el pañuelo verde. Concretamente:

\*Si llegaban con el pañuelo en el cuello, les pedían a los chicos que se lo saquen y podían atarlo a la mochila; en caso que no lo quisieran hacer no podían ingresar al establecimiento. El argumento para esta decisión son los famosos códigos de convivencia que en un apartado manifiesta que: "No se permite el uso de (entre otras cosas) collares, cadenas u otros ornamentos similares; prendedores insignias, emblemas o similares diferentes a los utilizados habitualmente como símbolos patrios o escolares."

\*En los recreos, no se podía hablar del tema, y si el preceptor los encontraba hablando, eran "llevados" a preceptoría con posibilidades de firmar acta y ser citados sus padres.

Entre estudiantes comenzaron a surgir disputas a favor y en contra de la despenalización del aborto. Quienes estaban en contra comenzaron a llevar pañuelos celestes y de esta manera el tema se filtró al aula. Aunque, pocos fueron los docentes de la Ciudad que tuvieron la apertura para escuchar y generaron espacios de reflexión como talleres sobre ESI, difusión del proyecto para la IVE o intervenciones artísticas recuperando la problemática. La amplia mayoría se encargó de reprimir el debate y la manifestación del estudiantado; es decir, barrer todo debajo de la alfombra y simular que "aquí no ha pasado nada".

## Ellos, entre las sombras

Estos hechos son anecdóticos, pero no inocentes. Todos ellos muestran la influencia de las religiones dentro de nuestro sistema educativo en teoría laico, es decir, supuestamente independiente de



cualquier confesión u organización religiosa. Más bien demuestran que en las escuelas los grupos religiosos/morales poseen una injerencia muy importante en la estructura curricular: tienen capacidad para tergiversar y prohibir el debate. Es necesario aquí poner la mirada en cómo lograron que está injerencia pase desapercibida, disfrazada de "otra cosa" lo que es, una imposición política-ideológica: es símbolo usar un pañuelo verde, pero no una cruz. Es política debatir un tema social, pero no es política prohibirlo.

No es la primera vez, que la moral religiosa hace su ingreso triunfal en la currícula escolar. La implementación de la ESI en las escuelas aún se encuentra limitada, los estudiantes demandan de manera constante su implementación, pero las respuestas llegan sesgadas y cargadas de miradas personales morales de los profesores en las aulas. Así, la educación sexual pasa solo por

lo biológico-genital, es heteronormativa, y pone el eje en el "deber ser mujer" y el "deber ser varón", cargado de estereotipos de género, apuntalan una sociedad patriarcal. Desconocen que muchos alumnos defienden la diversidad sexual y de género y buscan romper estereotipos. Por el contrario, la ESI refuerza el patriarcado. También sucede con la Ley IVE que demandan (directa o indirectamente) información real y científica.

## Dar un paso al frente

Como vemos, mientras la currícula oficial define a la escuela como "laica", los intereses de la religión se filtran por múltiples bisagras. Desvelar esa injerencia es uno de los desafíos más grandes para todos los docentes que pretendemos una educación laica y científica. La construcción curricular es un campo de lucha y los docentes debemos ingresar al combate. Mientras nosotros no

damos la batalla, otros sí lo hacen y para peor usan el manto de una supuesta "neutralidad". Es necesario pensar en un currículum social e históricamente situado y culturalmente determinado como un acto inevitablemente político: o somos agentes de la reacción y la represión ideológica o nos preparamos para disputar y ayudar a la emancipación de la clase trabajadora.

Por eso, los docentes que integramos la *Corriente Nacional Docente Conti-Santoro* nos movilizamos en Colón el 4 de julio pasado, cuando un grupo de concejales decidió presentar un proyecto de ordenanza para declarar pro-vida a la ciudad. Reconocimos que no podíamos estar por fuera de esta lucha. Los docentes como agentes de lucha ideológica debemos apuntalar posicionarnos del lado correcto de la batalla, del lado científico. Fuimos, nos movilizamos, nos hicimos oír y nuestra presión logró evitar que nuestra Ciudad fuera declarada pro-vida. Ahora, estamos frente a otra batalla: la proliferación de cursos de capacitación dictados por la Iglesia sobre ESI. Una vez más, debemos organizarnos para pasar a la ofensiva. Mientras el bando de la reacción se alista, debemos hacer lo propio. Por eso, invitamos a todos a participar de nuestras secretarías en la Minoría de Colón.

## LA HOJA SOCIALISTA

La Hoja Socialista es una nueva publicación mensual. Dos páginas que intentan explicar que esta vida a la que nos acostumbramos no es la única posible. ¿Por qué hay inflación y la plata no alcanza? ¿Por qué tenemos que vivir inseguros y entre rejas? ¿Por qué hay tantos desempleados, tantos que sobreviven con planes? En esta hoja se explica porque todas estas cuestiones, y tantas otras, son el producto del agotamiento de un sistema: el capitalismo. En forma breve y directa, se explica porque el socialismo es la única solución a estas miserias. Para decir en voz alta qué es lo que buscamos. Pero también, para hacerlo en un lenguaje accesible. A eso viene La Hoja Socialista, a mostrar un horizonte al alcance de la mano.

## ¡Vení a militar con nosotros!

Sume a la Corriente Nacional Docente Conti-Santoro

-Contra la degradación y el embrutecimiento:

-Por una educación nacional centralizada  
-Por una organización nacional docente unificada

-Por el reconocimiento del carácter intelectual del trabajo docente

-Por una educación socialista

-Por un instrumento político al servicio de la transformación social

Desde cualquier lugar del país  
[facebook.com/LaContiSantoro](http://facebook.com/LaContiSantoro)



## Brutos y baratos

### Romina De Luca



Descentralización y privatización en la educación argentina (1955-2001)  
Romina De Luca  
Ediciones RyR



## Ediciones RyR

### Colección 13 Rosas

Literatura Feminista

# Encuentro Nacional Docente contra la trata y la prostitución, 9 y 10 de noviembre, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Pre encuentro en CABA: sábado 1 de septiembre, 9,30hs Facultad de Filosofía y Letras. AULA 257

En estos días presenciamos una avanzada por la legalización y reglamentación de la prostitución. El lobby proxeneta construye una densa trama de negocios y mafias que se extiende por todo el sistema político, judicial y policial. Por supuesto, también salen a ganar conciencias y construir voluntades afines. Nuestras alumnas no están ajenas a esa propaganda que ingresa por fuera de la escuela, pero también dentro de ella. Un discurso único les dice insistentemente que la prostitución es "un trabajo más" encubriendo así las redes de trata, fenómeno inescindible de la prostitución, y al proxenetismo, es decir, la explotación de las mujeres en forma directa o encubierta bajo la forma de trabajo "autónomo". La naturalización a la que lleva esa disputa ideológica encubre que la prostitución es parte del dispositivo patriarcal y constituye un obstáculo de la lucha feminista.

Por eso, necesitamos generar grupos de compañeras docentes y no docentes que puedan difundir la problemática de las redes de trata y de la prostitución desde una mirada abolicionista. Esos grupos deben articular al movimiento feminista organizado junto a educadoras. Esa alianza debe denunciar ante las autoridades correspondientes la presencia de cualquier persona o institución que tenga algún tipo de conexión con el sistema prostituyente. No podemos mirar a otro lado. Pero también debemos producir debates, foros y materiales concretos para instalar en el currículum nuestros contenidos: aquellos que nazcan del movimiento abolicionista.

Debemos reunirnos, fijar ejes de acción y diseñar un plan de trabajo para desarrollar en forma organizada y sistemática esa batalla. El lobby regulacionista y prostituyente debe ser combatido en las escuelas a través de talleres, capacitaciones en servicio y jornadas. El currículum escolar debe favorecer la comprensión de que la prostitución implica un avance en el proceso de mercantilización de la vida humana y la creación de vínculos igualitarios entre alumnos. Por eso, debe tomar estas y todas las formas de opresión patriarcal para producir contenidos que aborden en forma transversal y medular esos problemas en la cotidianidad escolar.

En este contexto, el Encuentro Nacional Docente contra la Trata y la Prostitución es un primer paso para empezar a desarrollar esas tareas. Invitamos a todas las organizaciones feministas, a docentes de distintos espacios, capacitadores de ESI y demás miembros de la comunidad escolar a sumarse a este encuentro. Invitamos al Pre-Encuentro a realizarse el sábado 1 de septiembre a las 9.30hs en la

Facultad de Filosofía y Letras, Puan 480, CABA. Aula 257

Si querés sumar a tu organización, secretaría o sindicato, escribinos a:  
[rom.deluca@gmail.com](mailto:rom.deluca@gmail.com)

**No te acuerdes cuando desaparezca la próxima, ¡organízate ahora!**

Convocan y adhieren: Agrupación Marrón "Maestra Silvia Núñez" en el SUTE - El Bondi-Colectivo de Trabajadores de la Educación Independientes en el SUTEBA LA PLATA – Agrupación de Mujeres Somos Fuertes – Minoría de AGMER-Departamento de Colón, lista Convergencia de Luchadores - Secretaría de Organización, Secretaría de Jóvenes y adultos, Secretaría de Educación Especial/AGMER-Dpto de Colón - Secretaría de Acción Social/AGMER – Filial Villa Elisa - Trece Rosas – Corriente Nacional Docente Conti-Santoro – Razón y Revolución – Trabajadorxs de la Educación/Concordia- Secretaría de igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos de SUTEBA/MARCOS PAZ - Secretaría de Salud de AGMER/Colón

## CHACO - La situación de los comedores escolares

Por José Almeida

No es novedad que Chaco está entre las provincias con los peores índices de pobreza e indigencia, es decir, con una población pauperizada que vive al borde de la subsistencia. Hace un tiempo viene siendo noticia la situación dramática que viven los comedores y merenderos escolares cuyo sostenimiento es responsabilidad del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia. En esta nota, usted se va a enterar de las cifras irrisorias que se destinan a algo tan básico como alimentar a los niños.

### Meses de atraso y raciones miserables

En 2016, el Ministerio de Educación de la provincia destinaba por alumno para aquellos colegios con jornada completa los siguientes montos: \$ 2,60 para refrigerio, \$3,80 para almuerzo y \$8,25 para financiar las cuatro comidas diarias para los alumnos que concurren a escuelas albergues. En la actualidad, el aumento fue del 30%: \$3,38 para refrigerio, \$4,32 para almuerzo y \$10,72 para las cuatro comidas diarias en las escuelas albergue. Se trata de un aumento insignificante que no llega a cubrir ni por asomo la disparada de los precios de góndola. Para peor, las partidas de sostenimiento vienen con un atraso de más de 4 meses y no contemplan tampoco al listado real de chicos a los que la escuela va a

atender. Por ejemplo, en la E.E.P. N° 138 de Villa Río Bermejito en la zona de El Impenetrable, se enviaban raciones para 300 chicos donde hoy comen 600. Directivos y profesores son los que salen a pedir fiado a los negocios para poder garantizarles los alimentos a sus alumnos. Como eso tampoco alcanza, suelen poner también de sus propios bolsillos. El ejemplo de Villa Río Bermejito se multiplica por doquier a lo largo y a lo ancho de toda la provincia.

### De mano en mano

Los fondos destinados al financiamiento de los comedores escolares y comunitarios provienen de Nación (60%) y de la provincia (40%), ambos destinados a población indigente. La Nación pone la mayor parte pero sus fondos llegan con atrasos que suelen acumular hasta seis meses. En el ínterin alguien se hace cargo: sí, una vez más, los docentes y la comunidad escolar en promedio absorben un atraso de hasta seis meses hasta que los fondos lleguen. Actualmente, quien maneja casi la totalidad de los bienes y servicios del sector público es la Fiduciaria del Norte S.A., financiera estatal que incumple todos los procedimientos de control financiero establecido por la Ley 4.787. La empresa se encuentra en el ojo de la tormenta por corrupción, principalmente por la causa

de "Lavado I" por la que están imputados y detenidos una gran parte de los funcionarios de Peppo.

Como si esto fuera poco, por medio de la Disposición 030/18 resuelta por la Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa, Educación se desvincula de la obligación de asistencia alimentaria a los alumnos. Con lo cual los fondos pasarán a ser administrados por el Ministerio de Desarrollo Social, área que tiene a su ex ministro Roberto Lugo preso por la causa "Lavado I". En suma, lo más podrido de esta sociedad capitalista agotada son los que se hacen cargo de las viandas de los alumnos. Lo cierto es que, mientras discuten los mecanismos para garantizar y continuar con los refrigerios y comedores escolares, las raciones para los alumnos están suspendidas y nada hace pensar que su calidad vaya a mejorar con el cambio administrativo.

### El problema en nuestras manos

Mientras se destina una cantidad enorme de recursos para financiar la Bienal Internacional de Esculturas 2018, y mientras Peppo declara que el Chaco se muestra al mundo, lo que esconde es la situación de una clase obrera cada vez más pauperizada viviendo en condiciones miserables. Ya las escuelas ni siquiera funcionan como comedor, más bien reparten la miseria entre sus alumnos.

Esta es una muestra más de cómo la patronal degrada la educación, la adapta a la miseria social ambiente y con ella degrada a sus principales protagonistas: docentes y alumnos.

Frente a quienes nos proponen ser agentes de la miseria, hay que tomar el problema en nuestras manos. Debemos organizar un relevamiento con las necesidades nutricionales de nuestros alumnos y sus familias. Debemos pelear por comedores en las escuelas atendidos por personal específico. A pequeña escala, la atención que reciben nuestros alumnos implica cómo se va a distribuir la riqueza que generamos nosotros, los trabajadores.

Por eso, los docentes que integramos la **Corriente Nacional Docente Conti – Santoro**, insistimos en la convocatoria de un Congreso Educativo para tomar el problema en nuestras manos junto a padres y alumnos y elaborar un plan de lucha donde decida, entre otras cosas, cómo gastar los recursos generados por los propios trabajadores.

\*Por una resolución urgente de los recursos de los refrigerios y comedores escolares

\*Por una educación socialista, laica y científica

# BUENOS AIRES - La Nueva Educación Secundaria Técnica: Hipercalificación para pocos, degradación para muchos

Por Gustavo Cazeneuve y María Paz López

El 5 de julio pasado el Consejo Federal de Educación (CFE) difundió la Resolución 341/18 donde se daba a conocer el nuevo objetivo de la reforma macrista: la Educación Técnico Profesional. El borrador contiene los proyectos de las reformas curriculares para lo que llaman "La Nueva Educación Secundaria Técnica (NEST)". Por su nombre, ya se ubica en la tradición de la NES abierta por la Ley de Educación Nacional. Como veremos, a partir del reconocimiento de la crisis, el Macrismo refuerza tres aspectos: 1) gestión y supervisión; 2) trabajo por objetivos y 3) saberes emergentes como clave del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La reforma propone una serie de objetivos. En primer término, tal como aparece en el documento, "actualizar los contenidos en relación a los cambios sociales, tecnológicos y productivos". Ese cambio va de la mano de la introducción de "nuevas" formas de organización institucional y, al mismo tiempo, se prevé la creación de otras "figuras de intervención pedagógica". El macrismo para su reforma recupera explícitamente los legados de la gestión K: el artículo 85º de la Ley de Educación Nacional que prevé mecanismos de revisión periódica de los diseños curriculares, la Resolución del CFE 84/09 que también proponía la renovación de las propuestas formativas, la reorganización institucional y la introducción de estrategias pedagógicas para la escolarización y sostenimiento de las trayectorias. Asimismo, la Resolución CFE 229/14 que bregaba por la organización de las instituciones facilitando la construcción de saberes teórico-prácticos y la introducción de la figura de tutores y coordinadores para el seguimiento de las trayectorias individuales. Se promovía, además, la férrea interrelación entre la institución educativa y las demandas locales: "Las instituciones que brindan Educación Técnico Profesional se distinguen por una fuerte vinculación con el medio local y regional en el cual se encuentran insertas y por procurar que ese contexto se refleje y se trabaje en su propuesta formativa. La

vinculación con el medio local y regional implica, a la vez, tanto una visión nacional como internacional" (Resolución 229/14, Anexo). Precisamente, es el párrafo 35 de esta Resolución del 2014 el que estableció la carga horaria total para la educación técnico profesional: "una jornada escolar extendida que implica, en promedio y considerando todo el trayecto formativo, un mínimo de 30 horas reloj semanales y un máximo de 7 horas reloj diarias, de las cuales se deberá garantizar que al menos un tercio del total de las horas reloj semanales se dediquen al desarrollo de prácticas de distinta índole". Es por eso, que el proyecto de Vidal aclara que se deben modificar aquellos planes que hubieran aprobado una carga mayor como los contenidos en la Resolución 3828/09. Quienes padecen amnesia voluntaria y plantean que estamos ante una "novedad neoliberal" que busca desindustrializar y destruir la escuela técnica deberían recordar todas esas normativas a las que le vale el mote de "pesada herencia".

## Cargos para la degradación

Ahora bien, ¿qué implica la nueva forma de organización institucional? El gobierno reconoce que existe una descomposición grande. Ellos la llaman "población que no está integrada al sistema social formal de enseñanza". Para esa población, las escuelas "resultaron ineficaces" porque no logran contenerlos. En lugar de ver las condiciones que llevan a que los alumnos no puedan permanecer en las escuelas, agrega otras modalidades para esos sujetos (vaga de ejemplo el formato Fines 2 y su escuela acelerada) y nuevas figuras en la escuela "tradicional". En relación a las nuevas figuras, dice el macrismo, que se quede tranquilo docente, que no lo dejarán sin trabajo ya que lo reubicarán para gestionar el seguimiento de los alumnos, la asistencia personalizada y la vinculación con el contexto social. Estas nuevas figuras son el docente institucional de apoyo a los aprendizajes (DIA), el tutor de seguimiento de trayectorias escolares y el consultor institucional de proyectos

tecnológicos y productivos (CIP). La idea que recorre el proyecto y por la que deben regirse estas nuevas figuras es la de "co-enseñanza" y la "interdisciplinariedad". Figuras que provendrán de la reubicación del personal de la escuela luego de la adecuación curricular. Ahora bien, ¿cuáles serán las funciones de estos nuevos cargos? En primer lugar, se encargarán de la adaptación de la trayectoria curricular a las posibilidades de la escuela y del alumno. No extraña que uno de los roles articule con las empresas locales y por ende sea el agente capaz de adecuar la formación recibida en función de las necesidades locales. Allí donde ningún horizonte emerja reinará el famoso "emprendedurismo", es decir, el changueo. No se enoje solo con Macri, recuerde que esa "adaptación regional" también estaba en las leyes de Cristina, Menem, Alfonsín y las mismísimas dictaduras que promovieron todos juntos la "descentralización" del sistema escolar. Por eso, ¿recuerda los ejes de la Escuela 2030? Saberes emergentes, cumplimientos de objetivos, gestión y supervisión. Todos formatos garantes de la mayor fragmentación del sistema: para muchos poco, para algunos, mucho. Por eso, la reforma en técnicas, recuperando todo lo actuado en el sistema de pasantías y prácticas profesionalizantes sancionado previo al ascenso del Macrismo, se propone dotar a las escuelas de la flexibilidad suficiente para articular y adaptar la formación con el medio (empresarial) local o con las demandas de rebusques para la sobre población relativa (esa capa de obreros sin trabajo o changarines) cada vez más extensa. Pero, además, en el plano estrictamente sindical, no podemos asegurar que las nuevas figuras institucionales que se creen puedan absorber a todos los docentes. Por eso, no es una conjeta forzada pensar que efectivamente se van a perder puestos de trabajo.

Lo cierto es que, al igual que con la Escuela 2030 el formato final aún no está claro. Circularon dos borradores uno donde se registraba una quita de 1.476 horas de cursada que según el gobierno respondía al formato de arealización:

trabajo semipresencial, en conjunto, y autónomo del alumno. En el segundo, la caída de horas es menor. Valga de ejemplo, prácticas del lenguaje: entre documento y documento perdió horas y volvió a recuperar en otra asignatura desdoblada.

## Hora de actuar

Hasta ahora, la reforma recibió una tibia respuesta. Mientras la burocracia contiene esperando "volver en el 2019" el clasismo docente debe prepararse y entrar en la contienda. No alcanza con el rechazo. Para enfrentar la reforma debemos tener nuestra contrapropuesta si no queremos embarrarnos en el campo de la abstracta defensa de la "educación pública" tal como existe. Porque eso implica pasar por alto dos problemas. 1) Pública o privada, la educación representa un interés burgués y desde hace décadas no hace más que degradarse. En las escuelas técnicas dónde enseñamos se ven los mismos problemas que en todo el sistema: la falta de recursos, los problemas de infraestructura, las máquinas y herramientas son obsoletas, los alumnos no saben contenidos mínimos que supuestamente deberían haber aprendido en la primaria, etc. Decir "la técnica no se toca" implica abstraernos de toda esa degradación que es el resultado del interés de la clase social que nos gobierna y adecua el sistema educativo de acuerdo a sus necesidades. 2) Si no tenemos qué escuela oponer a la Reforma 2030, fallamos en nuestra obligación como vanguardia del movimiento obrero. Debemos llenar ese vacío, construir el programa para la educación que necesitamos. Para saldar esta deuda de la izquierda con la clase obrera es que debemos construir el Congreso Educativo Nacional, para diseñar una educación de calidad, laica, científica, y socialista. Es hora de construir nuestro programa y oponérselo a ese que lo único que puede ofrecer es embrutecimiento, degradación y ajuste.

**Lee *El Aromo***  
Periódico Cultural Piquetero  
[www.razonyrevolucion.org](http://www.razonyrevolucion.org)  
[facebook/periodicoelaromo.com](https://facebook.com/periodicoelaromo.com)



Lee  
la entrevista a  
Mónica Ciuffarella



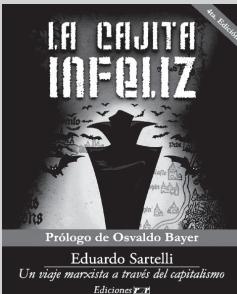
en  
<https://www.facebook.com/ContiSantoro/>  
Corriente Naciona Docente Conti-Santoro

**Ediciones RyR**

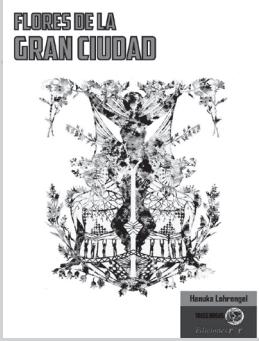
## La Cajita Infeliz - Eduardo Sartelli

Un viaje marxista a través del capitalismo

Ediciones ryr - [www.razonyrevolucion.org](http://www.razonyrevolucion.org)



**Flores de la gran ciudad**  
Hanuka Lohrengel



**Colección 13 Rosas**  
Ediciones ryr